

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.
 NUMEROS SOBRTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 9 de Febrero de 1885.

N.º 1086.

¡Ojo fumadores!

Papel de Liquen Pectoral y Reconstituyente de Vidal y Valls.—Barcelona.
 Depósito en Ciudadela: D. Salvador Fábregues.
 Venta en Mahon: imprenta de EL LIBERAL.

SECCION POLITICA

El puñal y el veneno

—«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que el orden público consiste en el cumplimiento de las leyes»: y firman esta proposicion todos los representantes del liberalismo parlamentario, los Sres. Sardeal, Sagasta, Castelar, Márton, López Domínguez, Labra y Vega Armijo. Nosotros si estuviéramos en el Parlamento la hubiéramos firmado tambien; como que hace diez años venimos diciendo á la restauracion: «El orden público (el legal) consiste en el cumplimiento de las leyes»

Venimos diciendo más: como la restauracion nació *contra las leyes*, rasgadas por las bayonetas de Sanguino; creció *contra las leyes*, derogadas por los decretos del ministerio regencia, y vive *contra las leyes*, falsificando el régimen electoral y el sistema representativo, invadiendo las esferas de la justicia, de la ciencia y de la religion; convirtiendo todos los cuerpos legales en glosas favorables á amigos y compadres, no puede decirse que desde la restauracion exista orden público en España.

La infraccion de las leyes, que con motivo de los sucesos universitarios echan en cara las oposiciones al gobierno y ha dado lugar á la proposicion de censura no es más que una, y seguramente no es la mayor, de la serie de violencias legales á que la restauracion se ha entregado desde que nació y al nacer. Suscribiríamos, pues, la proposicion de los jefes liberales, aplicando la doctrina que contiene á la vida entera á los fundamentos de la restauracion. No la circunscribiríamos á los hechos universitarios, porque si es verdadero, debe serlo en todo tiempo, hoy como ayer; demostraríamos que las violencias últimas no son más que una consecuencia lógica é inevitable de la naturaleza de la restauracion; demostraríamos que así ha vivido siempre y que así ha de morir.

No la negaríamos el mérito de haber restablecido el orden material, profundamente alterado en 1875: su título de existencia fué la necesidad nacional de restablecer la paz; pero la acusaríamos por haber

entronizado el desorden legal, negándole virtualidad y autoridad para concluir con él. Y si los pueblos no pueden vivir en medio del desorden material, entre pronunciamientos, motines y guerras civiles, tampoco pueden vivir en medio del espantoso desorden legal que hoy tenemos. El primero engendra las ruinas de la materia: ciudades incendiadas ó saqueadas, campos talados, ferrocarriles destruidos, fábricas paralizadas, cadáveres en los campos de batalla y viudas y huérfanos en los pueblos. El segundo engendra las ruinas del espíritu, tras las cuales van tambien á la larga las de la materia: caracteres rebajados y bizantinos, desbordamiento de apetitos particulares y de pasiones miserables, decadencia moral, irregularidades ó fraudes en los intereses públicos, inconsecuencias y deslealtades políticas, prostitucion administrativa y violencia en los procedimientos de gobierno.

Tan funesto es un desorden como otro: cualquiera de los dos puede matar á una nacion, aunque de diversa manera: el desorden material puede ser la puñalada; el desorden moral el veneno lento pero seguro. Nosotros, como españoles, y con decir españoles decimos valientes y caballeros, tememos más al segundo que al primero; tememos más al veneno mortal de la restauracion, que á la puñalada de la revolucion. La primera puede matar; el segundo mata y... envilece; de la primera nos podemos defender y atenuar sus consecuencias; del segundo arma de traidores y desleales, no nos podemos librar.

¡Ah, buen debate han planteado los jefes liberales de la Cámara! ¡Bueno! De él puede salir algo más que la condena del gobierno Cánovas-Pidal.

(Mercantil Valenciano.)

SECCION CIENTIFICA

Los tres túneles de los Alpes

La reciente inauguracion del túnel del Arlberg permite y facilita el estudio de la importancia relativa que tienen las tres grandes vías comerciales para las cuales los Alpes eran hace pocos años una barrera insuperable.

Una simple ojeada sobre el mapa de Suiza sirve para convencerse de que las perforaciones á que nos referimos, han sido llevadas á cabo segun las ha hecho necesarias el desarrollo de la actividad comercial de los pueblos separados de los Alpes.

El túnel del Monte Cénis vino en primer término: el de Saint-Gothard requirió catorce años de improbo

trabajo; por último, el de Arlberg acaba de inaugurarse.

Tambien se advierte desde luego que dichos tres túneles se hallan colocados en los puntos principales de la vastísima curva trazada por los Alpes. El Monte Cénis y el Arlberg en cada una de las extremidades de la curva, el Saint-Gothard en el centro, de modo que puede decirse que están situados casi bajo un mismo pié de igualdad.

Al parecer; el túnel de Saint-Gothard está mejor situado, puesto que ocupa el centro de la curva; pero no hay que fiarse en las apariencias; hay por el contrario, que tener cuenta de la importancia de los intereses á los que se presta servicio. El Saint-Gothard es útil á las relaciones de Alemania con Italia, que no son países limítrofes, puesto que Suiza está intercalada entre ambos; pero sobre todo á las relaciones de una parte de Italia con el Sur de Alemania; así es que los resultados no han correspondido á las esperanzas concebidas.

Del mismo modo la importancia del túnel del Monte Cénis entre Francia é Italia nunca será de primer orden, á causa de la concurrencia de la navegacion marítima.

El túnel de Arlberg, es por el contrario, el áncora de salvacion de considerabilísimos intereses hasta ahora desatendidos; y que tenían que sujetarse á las condiciones de larguísimo trayectos y de elevadas tarifas.

Todas las partes de Austria allende el Danubio, es un país en donde se está realizando un inmenso progreso, límite además á comarcas en las que se está asimismo verificando un grandioso reuacimiento económico.

Francia, Italia, la misma Alemania á pesar de su progreso, son Estados que han llegado por decirlo así, al extremo límite de la produccion. No sucede lo mismo en el Tirol, Stiria, Carintia, Dalmacia, Servia, Bulgaria, Valaquia, Rumania Grecia: todos estos se entizan con el Arlberg, por medio de la gran vía de Salónica. Allí, desde que ha cesado la dominacion de los turcos, se divisa un gigantesco movimiento económico. Los ferrocarriles aumentan dicho movimiento. Dentro de poco tiempo todos los productos agrícolas de esas comarcas, que no pueden consumir sus cosechas y que necesitan hacer el cange de ellas por otros productos, afluirán al centro y al Oeste de Europa, es decir, á Suiza, Alemania y Francia. Así es que al apreciar los resultados de Arlberg, es preciso tener en cuenta no solo la influencia directa de este túnel, sino principalmente el hecho que su inauguracion coincide con el grandioso movimiento económico de los países cuyos intereses va á servir.

Bajo el punto de vista de lo pintoresco, el Arlberg ofrece más atractivos que los otros dos túneles.

El Saint-Gothard y el monte Cénis tienen el inconveniente de estar relegados en el fondo de grandes macizos montañosos; no sucede así con el Arlberg.

Nada más agradable que el camino de Appenzell á Constance, la travesía por este lago; pero sobre todo está la vista del lago de Como, el paso por el mismo que constituye uno de los más encantadores viajes de recreo.

En Bregenz, sobre el lago, se instala uno en los wagones y durante dos horas se sube el magnífico valle del Rhin, entre dos cordilleras de montes, entre el Voralberg y Suiza.

En Bludenz la direccion varía bruscamente. De Bregenz á Bludenz, se camina en direccion al Saint-Gothard, es decir, de N. á S., se dá vuelta en uno de los afluyentes del Sur y se camina de O. á E.

La primera parte del trayecto de Bludenz á Langen, es notabilísima, pero, sin embargo, es inferior á la segunda.

En esta parte las dificultades han sido menos, pero acaso tambien superadas con menos esmero que en el Saint-Gothard.

SECCION DE NOTICIAS

Dice «La República»:

«Asciende ya á un millon de pesetas la cantidad recaudada por el gobierno para el socorro de las víctimas de los terremotos. Esa suscripcion, hasta ahora, ha resultado completamente ineficaz. Multitud de personas mueren de hambre y frio en los pueblos que han sido teatro de la catástrofe, sin que el gobierno distribuya un solo céntimo para aliviar en lo posible tanta miseria y tanta desgracia.»

Y contesta un periódico:

«El gobierno no tiene por qué apresurarse en este asunto, como no lo tuvo en repartir lo recaudado para Murcia.»

Aún están en conserva unos ochenta mil duros de lo que recaudó con motivo de aquella horrible catástrofe; conque calcule el colega lo que sucederá ahora.»

Y despues de esto, ¿se quiere que las personas caritativas depositen sus donativos en manos de un gobierno, que tal abandono muestra en el cumplimiento de obligaciones tan sagradas?

Si es cierto que aún no se han distribuido esos ochenta mil duros de que habla el colega, ¿á quién exigir la responsabilidad debida? ¿Quién es el culpable de que esas sumas no hayan llegado á su destino?

¡Cuántas lágrimas se han podido enjugar, cuántas desgracias socorrer con una cantidad tan elevada!

De suerte que sacamos en limpio que hemos llegado á tal grado de perversion, que aquí se comercia con lo más sagrado y respetable, con la honra, con la conciencia, con la caridad, con todo.

Esos son los frutos de la funesta política conservadora.

¿Qué será, qué no será?

«¿Quisieran decirnos algunos periódicos qué es lo que ha oido S. M. el rey en Andalucía respecto de un bandido que anda por aquellas provincias de Dios, campando por sus respetos?»

El asunto es grave: á S. M. le hablan con singular franqueza, segun se nos ha dicho, aquel es que, por razon de su instituto, tienen mayor interés en la captura de los bandidos, y el rey oyó con visible asombro lo que se le contaba.

¿Es exacto todo esto?»

La Guardia civil.... bandidos «incapturables»....

Véase, para más detalles «El Banderismo» de Zugasti.

Esos conservadores siempre los mismos.

Un telégrama de Nueva-York, refiriéndose a otro de Valparaiso, anuncia que ayer a las cuatro de la madrugada se ha experimentado en aquella ciudad una fuerte y prolongada sacudida de terremoto.

El día 23. los estudiantes de Bari. pequeño puerto italiano del mar Adriático, han hecho una manifestación para protestar contra la llegada de unos jesuitas, venidos con el objeto de hacer propaganda.

Se ha entablado entre los estudiantes y los partidarios de los jesuitas una lucha que ha necesitado la intervención de los carabineros.

Los jesuitas, perseguidos á pedradas, se habían refugiado en la aldea de Andica, y ahora intentan establecerse en Bari.

MAHON

Lucia di Lammermoor

Esta bella inspiración de Donizetti, que ha sido últimamente puesta en ejecución en nuestro teatro, ha obtenido en conjunto una interpretación satisfactoria por los distintos artistas que en ella tomaron parte.

En el papel de protagonista, confiada a la simpática tiple ligera señorita Pierdori, puso esta de manifiesto la idoneidad de sus dotes artísticas para el desempeño de dicha parte, especialmente en la cavatina y en el rondó del acto tercero, vertiendo los cantables con correcta vocalización y dando gran sentimiento á las frases: además en todo el curso de la función supo realzar la escena, posesionándose de las variadas y difíciles situaciones que debía interpretar. Así es que la señorita Pierdori arrancó del público aplausos tan unánimes como mecidos.

El tenor Sr Osbadilla estuvo acertado en el papel de Edgardo, aunque en el final del acto segundo se dejó llevar demasiado del furor que agita al personaje. Cantó en general con intención y apasionado acento, é hizo valer las notas agudas en que sobresale; siendo en particular aplaudido en el aria final.

Tanto el señor Valentini como el señor Crotti, dijeron correctamente sus respectivos papeles de Acton y Raymondo, contribuyendo á la buena ejecución de la obra.

Nuestros plácemes á los coros por lo ajustados que estuvieron, y también al director señor Ronzani por la buena voluntad é inteligencia de que sigue dando pruebas, a fin de sacar de nuestra orquesta todo el partido posible.

En la noche de hoy debe tener lugar la función destinada á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad, y sabemos que habrá un lleno completo, pues que ayer no quedaba ya localidad alguna disponible.

Hallándose accidentalmente en esta ciudad nuestro particular amigo D. José Canet, dueño del Bazar de ropas hechas, situado en la calle Nueva, nos ha suplicado rectificásemos en parte el párrafo de la correspondencia de Ciudadela que publicamos en nuestro número del jueves, en el cual dice haber adquirido dicho señor una polacra-goleta con la cual aumentará el número de buques de aquel puerto. Cosa completamente cierta, pero su delicadeza le obliga á hacer presente que la citada polacra no es de su exclusiva propiedad, pues una octava parte de su importe pertenece á su patron D. Juan Femenias y las restantes siete octavas están repartidas entre D. José Bagur y el señor Canet.

Vuelven á circular en Barcelona bastantes billetes falsos del Banco de España de á 50 pesetas, con el busto de Calderon.

Si bien que no entregadas á la prensa, ni repartidas personalmente, consta que D. Amadeo de Saboya, rey que fué de España, ha destinado 10.000 pesetas de su bolsillo particular para las víctimas de Andalucía.

Es un rasgo generoso digno de agradecimiento.

Va tomando cuerpo la idea de la construcción del Canal de Nicaragua, con el cual los americanos, desde sus comienzos, han amenazado á la vastísima Empresa del Canal de Panamá.

En el mensaje de despedida del presidente M. Arthur el Congreso de los Estados-Únidos de América, consagró un largo é intencionado párrafo á la cuestión del Canal de Nicaragua, cual si en testamento recomendará esta obra á su sucesor.

BOLSA DE MADRID

7 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 61'650
4 por 100 amortizable . . . 76'850
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 87'000

BOLSA DE BARCELONA

7 de Febrero.

4 por 100 Interior. 61'650
4 por 100 exterior. 61'720
4 por 100 amortizable 76'500
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 86'620
Banco Hispano Colonial 40'370
Crédito Mercantil. 45'250
Banco de Cataluña. 20'750
Acciones ferrocarril Francia. . . . 54'370
Id. Norte 110'870
Id. Orense 44'370
Obligaciones Francia 63'870
Id. Orense 47'370

Anuncios preferentes

RIFA

á beneficio de las víctimas de Granada y de Málaga.

El jueves próximo, 12 del corriente, á las doce del día, se verificará en la Casa de Misericordia de esta ciudad, el sorteo de dicha rifa. Mahon 7 de Febrero de 1885.— Por la Comision iniciadora,

Nicolas Cheli, El Baron de Benimuslem

D. José Carreras y Netto, Recaudador de contribuciones de esta localidad.

Hago saber: Que tra corrido el plazo prelijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hicie en efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el Sr. Administrador Depositario de este partido, en virtud de certificación expedida por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

PROVIDENCIA

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al tercer trimestre de este año económico; quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos taonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Administracion en Mahon á 9 de Febrero de 1885. El Administrador Depositario, Fernando Saura.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos

Mahon á 9 de Febrero de 1885.—El Recaudador, José Carreras.

Tertulia democrática progresista. Calle de San Luis Gonzaga, 1.

Esta tertulia con objeto de celebrar el aniversario de la proclamacion de la República, inaugurará sus veladas el día 11 del actual, é invita á todos sus correligionarios que gusten concurrir.

Mahon 8 Febrero 1885.—El presidente, Francisco Tuduri de la Torre.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

HOY se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Febrero de 1885.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.898, importantes 1.304.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000 . . .	75.000
300 de 1.000 . . .	300.000
575 de 800 . . .	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
898	1.314.000

Mahon 9 Febrero de 1885.—El Administrador Pascual J. Hernandez.

NOVEDAD EN PIANINOS

En el establecimiento de Gerónimo Taltavull, Castillo 54, se acaba de recibir directamente de Alemania un magnífico pianino de moderna construcción y exquisito gusto, negro ébano con cuerdas cruzadas, clavijero de metal, chapa nikelada, 7 ocavas 3 coros, teclado de marfil, grabados ricamente dorados etcétera, cuyo pianino se halla de venta en dicho establecimiento á precio relativamente módico y se sirven pedidos á todas las personas que lo deseen.

Cocinaera

Hay una que desea hallar colocacion. En Villacárlos calle de San Pedro, núm. 17, informaran.

Advertencia

El periódico *El Molin* está preparando un número extraordinario, de doble tamaño, para celebrar la caída del ministerio clerical, á quien despedirá como se merece y como tiene derecho á esperar despues de la saña con que ha sido perseguido.

Todo, desde la caricatura hasta los sueltos, estará consagrado á escupir y pisotear sobre su fosa.

Saldrá el mismo día que reciban el puntapié.

Los señores que no siendo suscritores quieran el espresado número, que costará 30 céntis. de peseta, podrán avisarlo hasta el martes próximo, al repartidor de EL LIBERAL, Concepcion, 7, ó en esta imprenta.

Dominós para Máscaras

Se alquilan á precios módicos, calle Deyá núm. 28.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 9

De Argel y Ciudadela laud «Los Amigos», cap. D. Juan Perez, con 6 trip. 2 pas. y habones.

Buques despachados

Día 9

Para Cartagená laud «Dolores», patron Antonio Sintés, con 5 trip. y ladrillos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 10:00 m.

El Círculo de la Union mercantil pedirá á las Córtes deseché la derogacion de la base quinta arancelaria y apruebe el convenio con Inglaterra.

Madrid, 9 10:45 m.

Háblase de telegramas satisfactorios recibidos de Washington, relativos al convenio establecido entre España y los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda, señor Cos Gayon, presentará á las Córtes á mediados del presente mes el proyecto de presupuestos.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.